

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCION: Sánchez Ocaña, número 2.

ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.

La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.

Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. un año 6'00 >
Pagando un año anticipado 5'00 >
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

LA VOZ DE LA IGLESIA

En *La Gaceta del Norte*, llegada esta semana á nuestra redacción, encontramos un telegrama de Roma á la Junta católica de Vizcaya, en el que se hace constar el gran consuelo que al Santo Padre han proporcionado las manifestaciones católicas celebradas en España y en el que se alaban los fervorosos sentimientos de fe, piedad y valor cristiano de los asistentes, y se envía á todos la bendición apostólica.

Dice así el expresivo despacho telegráfico, expedido por el Eminentísimo señor Cardenal Merry del Val, secretario de Estado:

Presidente Junta Católica Vizcaya.

Bilbao.

En medio del profundo dolor que oprime su corazón por graves peligros que amenazan nación española, Su Santidad se ha enterado con verdadero y singular consuelo del éxito alcanzado por las reuniones católicas con el concurso de Prelados é ingente número de fieles de todas las clases y condiciones sociales.

El Augusto Pontífice alaba los fervorosos sentimientos de fe, piedad y valor cristiano é implora para los españoles todos plenitud de gracias y favores celestiales.

Y agradeciendo á la Junta católica de Vizcaya y á los asistentes á las expresadas reuniones filial homenaje de amor, veneración y adhesión á su sagrada persona, envía á todos con paternal afecto la bendición apostólica.

Cardenal Merry del Val.

En el mismo número del apreciable y valiente colega se publica una carta de felicitación, que el Eminentísimo Cardenal Primado envió al presidente de la Junta de Vizcaya, por la meritoria labor que hasta ahora ha realizado, organizando el sabido movimiento católico en España, y por su propósito de continuarlo, en defensa de nuestros santos ideales.

He aquí la hermosísima carta del Eminentísimo Cardenal Aguirre:

Muy señor mío: dos cosas resultan claras del extenso telegrama que usted me dirigió el día 3: que las manifestaciones católicas celebradas en toda España el día 2 han sobrepasado á lo que esperábamos, y que esa Junta, que tan meritoria labor ha llevado á cabo, organizando este hermoso movimiento, aún siente en sí fuerzas para continuar la defensa de nuestros santos ideales. Por ambas cosas es acreedora á toda clase de felicitaciones, y yo, desde ahora, se las envío muy sinceras y entusiastas.

¿Caerán nuestros esfuerzos en el vacío? Difícil es predecirlo; pero nadie, por lo menos, podrá privarnos del mérito de haber luchado y defendido con todas nuestras fuerzas la Religión, que profesamos, y de la cual principalmente esperamos la salvación de España.

Haga usted extensiva esta mi felicitación á todos los demás compañeros de Junta y todos manden como gusten á este su afectísimo en Cristo

El Cardenal Aguirre.

ARTÍFICES DE LA REVOLUCIÓN

España no es Portugal. Los revolucionarios es-

pañoles no pueden presentarse ante el pueblo con ciertas notas, con que los portugueses se han presentado; son más débiles. Las clases sociales amenazadas por la revolución no están tan disgregadas y extenuadas; son más fuertes.

Pero á la revolución vamos también: nos conducen á ella los partidos monárquicos: ellos son los mejores artífices de la revolución.

Uno de los caminos por donde á ella nos llevan es la anarquía: la anarquía arriba es siempre la revolución abajo.

Hay anarquía arriba, en los Gobiernos, cuando se pierde de vista el bien común por atender al bien personal, al del camarada ó del partido, y cuando se dice vivir en un régimen democrático y se imponen á una nación las opiniones particulares de una *ceterie*.

La hay sobre todo cuando ya la ley ha perdido su imperio y los ciudadanos no se sienten protegidos por ella.

Y ésto la generación actual jamás lo ha visto con tanto desenfreno como ahora.

No se respetan los Códigos; no hay quien haga cumplir las leyes.

Uno que hiciera el recuento de las que el Poder público deja en el arroyo abandonadas, prestaría hoy un gran servicio y nos daría además una sensación de espanto. Nuestro ángulo visual no alcanza más que algunos oasis aislados, pero entonces tendríamos una visión de conjunto y pensaríamos que no vivíamos en un Estado moderno y serio con legisladores y magistrados, sino en un Estado en descomposición, presa ya de una anarquía alarmante.

Véase un pequeño esbozo, incompleto, escrito al correr de la pluma; hechos que consigno á medida que la memoria me los va recordando:

Hay hoy en todas las naciones una política social. Los viejos Parlamentos formados por una burguesía «aprovechadita» se preocuparon de dar garantías á la propiedad y para ella hicieron el Código civil. La política social de hoy trata de reparar un olvido dando también garantía al trabajo, que es propiedad de los más, y para ello está redactando, tan precipitadamente como el Código civil, el Código del trabajo. Materiales para ese Código son las leyes sociales.

Leyes sociales está haciendo España á destajo. Los Gobiernos puján y van á ver quien hacían ostentación más en sus programas. Los conservadores tenían de ser un partido social, de leyes sociales. Canalejas ha hecho desfilan por el discurso de la Corona un batallón de ellas. Sensatamente no puede hacerlas en sesenta años, no ya un partido, sino una nación.

Y, ¿para qué? Las que ya tenemos no se cumplen, y no son los ciudadanos los que más las burlean sino el Poder público.

Á la ley del descanso dominical se la llama la exley. No trabajan en domingo los que no quieren trabajar. Moret dijo á los pueblos: Los que quieran trabajar en domingo hagan que sus concejales toleren un mercado dominical: con los mercados no reza la ley del Descanso. Merino la vendió á los taberneros de Madrid por unos votos, que después no le dieron. Las autoridades y la Policía ya no tienen orden de denunciar las obras y establecimientos abiertos en domingo, porque si la tuvieran ó estarían ciegos ó los otros la tomarían á broma con impunidad deliciosa. Una ley social muerta.

La ley de tribunales industriales hubiera podido cumplirse con un poco de interés del Gobierno. Ha vivido unos meses con ludibrio y ha tenido aquel que matarla provisionalmente.

La ley de protección á la infancia no existe más que para ser blanco del escarnio público escandaloso. Ahora mismo trabaja en uno de los principales teatros de Madrid una compañía de niños. El mismo gobernador les da salvoconducto para reirse de la ley. Y sucede lo mismo en cien teatros y cines de España y en muchos más centenares de establecimientos industriales y mercantiles. Otra ley ridiculizada por las autoridades.

Hay unos inspectores del trabajo nombrados por el Instituto de Reformas Sociales para velar por el cumplimiento de esas leyes. Los gobernadores y los alcaldes son los que más los toreaan, y el mismo ministro de Hacienda los ha echado con cajas destempladas de «sus fábricas de cerillas» que es donde con más peligro para el trabajador se infringen las leyes.

¿Y la ley de sindicatos agrícolas? Al año y medio de promulgarse todavía era inaccesible á los labradores. Desde entonces los Gobiernos han interpuesto entre ella y el labrador fosos, vallas y montículos, como en una penosa carrera de obstáculos. Recientemente yo he tenido que denunciar en el Instituto de Reformas Sociales el hecho grotesco á fuerza de arbitrario, de detener un ministro por su sola voluntad los efectos de esa ley, que, como todas, está dada para la nación representada en Cortes.

De ayer es la ley de huelgas y ya se ha visto cómo la han hecho cumplir recientemente en Barcelona y en Bilbao.

En cuanto á la ley de conciliación y arbitraje, nadie sabe si existe y para que existe. Un desastre más.

¿Para qué es un Gobierno sino es para hacer cumplir las leyes? Y ¿cómo se puede llamar Gobierno á una colección de caballeros que desde las alturas del Poder, es decir, desde el escenario político más alto, así desprecian la ley echándosela á la espalda? ¿Qué fuerza de contagio no ha de tener ese mal ejemplo y qué ha de producir esa siembra de anarquía sino desmoralización, indignación y malestar?

Pues la anarquía es el tallo y la revolución la flor que en el mismo brota; ellos son, tal vez sin pensarlo, los mejores artífices de la revolución.

SEVERINO AZNAR.

CÉSAR

A mi hijo César.

César, Cesitar ó Cesarín, es actualmente una preciosa criatura de seis años de edad. Una monerfa como vulgarmente se dice. El encanto de propios y extraños.

Su voz llama la atención como su hermosa y rizada melena rubia; aquella no es la de un chiquitín, es la de un muchacho.

Su precocidad es grandísima para sus pocos años.

Sus modales y su charla tampoco guardan relación con su edad.

Imposible resulta poderle engañar: cuantas veces lo han intentado sus hermanos mayores, no han podido conseguirlo.

Pero tiene Cesarín también sus defectillos.

Sus travesuras son numerosas. Es el diablillo de la casa. Continuamente sus padres están preguntando por él ante el temor de alguna hazaña más que añadir á la serie de las que lleva hechas. Con él nada hay seguro: todo lo revuelve é inutiliza. De los juguetes, que tiene rotos, se ha olvi-

dado el número, y no sólo se conforma con estropear los suyos, sino que hace lo mismo con los de sus hermanos.

César es la preocupación constante de su padre, cuando se halla en casa y fuera de ella.

Un día, no se sabía dónde se hallaba, aún estando dentro de la casa. Se le llama y no responde. Su madre recorre las habitaciones y al llegar á la despensa le encuentra teniendo cogido al *Chuchi* del cuello y metiéndole en la tinaja del agua.

—¿Qué haces con el gato? ¡granuja! ¡bribón!, ¡te voy á matar!

—¡Si le estoy batizando, mamá!

—¡A tí si que te voy yo á bautizar! ¡Pobre gato cómo le ha puesto este diablo de chico!

—Pero no se mere, mamá.

Otro día, sentados á la mesa sus padres y hermanos, Cesarín no parece, nadie le ha visto; su hermano Pepe dice que hace poco tiempo estaba en la galería.

—Andad á buscarle—dice el padre—y en su busca van sus hermanos.

A los pocos momentos, aparece Esperanza, que trae de la mano á César. Este viene con la cara y las manos completamente embadurnadas.

—¿A que no saben ustedes lo que estaba haciendo?

Pues echando el azúcar del saquillo en una cazuela de agua y bebiéndose ésta.

—También papá echa azúcar en la leche pa que esté dulce—dice César.

En vista de lo ocurrido su madre ordena se quede sin comer.

No se pasan veinticuatro horas sin que haya que lamentar otra travesura más.

—Mamá, hoy no voy á la escuela, po que me dele la cabeza y estoy malo.

—Si estás malo, que lo estés. Tú no puedes quedarte en casa, porque no haces más que dar guerra—dice su madre.

—No doy guerra, mamá; además, estoy malo de verdad—replica Cesarín.

—Bueno, quédate, pero Dios te libre que hagas algo, porque la azotina no vá á ser floja. ¡Ni que fueras Juanito, el de los *Sucesos*!

—Voy á decir á papá que compre los *Sucesos* para ver á Juanito.

—Enseguida. ¡Buena falta te hacen á ti los *Sucesos*! ¿Te parecen pocos los tuyos?

César por fin se queda en casa y, después de trastear de un lado para otro, se sienta en el balcón.

Como su madre observara, después de un rato, tanto silencio en él, le dice desde la sala:

—¿Qué estás haciendo César? Porque, cuando tú callas, diablura segura.

—Estoy cuidando los tiestos, mamá; mira cuántos requesones de tierra.

Cuando la madre se apercibió, había volcado todos los tiestos de flores, dejándolos vacíos. Todos eran requesones para él.

Excusado es decir la azotina que se ganó por esta travesura.

—No me pegues, mamá, que estoy malo.

—Para estropear las flores no estás malo ¡bribón! Hoy sin comer ¡granuja!

A los pocos días de ocurrir ésto sus padres salen de casa, diciendo á la chica que lleve los niños de paseo.

—A la fente de la Fama vamos mamá—dice César.

—Bueno, donde queráis; pero mucho cuidado con los juegos; no hacerse daño y al anochechar á casa.

—Güeno, mamá.

Llegada la hora indicada, los niños no parecen.

—¿Qué les habrá ocurrido? Yo no puedo estar tranquila no teniéndolos conmigo—dice la madre.

Su esposo trata de tranquilizarla sin que lo pueda conseguir.

Transcurre algún tiempo más y el hermano mayor sale en su busca.

Al cabo de media hora larga se presenta la criada con los niños.

César tiene el vestido empapado en agua. Parece que acaba de salir del baño. La chica explica lo ocurrido diciendo que, hallándose jugando, César se escapó, se subió á la fuente y se cayó al agua: esa es la causa de venir en tal estado.

Sus padres se llevan el susto consiguiente y, después de haberle acostado y ya tranquilos todos, comentando el suceso, dice el hermano mayor:

—Cuando les encontré, César no quería venir por miedo á que le pegaran. Lo primero que me

dijo fué: «Si me llevo á *augar*, buena paliza que me esperaba». ¿Verdád, Fatino?

RALÍ-MERIO.

Valladolid-septiembre-1910.

LOS SUCEOS DE PORTUGAL

ACLARACIONES Y RECTIFICACIONES

Lo que dice un ayudante del rey

GIBRALTAR.—El director de *La Correspondencia de España*, señor Romeo, ha celebrado una «interviu» con el ayudante del rey de Portugal, señor Combrado.

Este explicó al referido periodista la forma de que se valieron los revolucionarios para proclamar la república.

Dice que la revolución ha sido una farsa del Gobierno monárquico, el cual estaba complicado, engañando al rey, haciéndole creer que era necesario salir de Lisboa, á fin de reorganizar el ejército en provincias.

Cuando le tuvieron encerrado en Zafra, hicieron circular los rumores de que huía, llevando así el desaliento á las tropas leales.

El general que mandaba la fuerza de Palacio entregó el edificio á los revolucionarios por orden del Presidente de la Audiencia.

Los reyes duélnense de la traición de que han sido objeto.

Reciben diariamente miles de telegramas alentándoles.

El rey tiene toda su fortuna en Portugal, siendo inexacto, por lo tanto, lo que han dicho varios diarios, de que tenía el dinero en el Banco de Londres.

Ataque al convento de Quelhas.—No había jesuitas.—Era la heroica Guardia municipal.

El corresponsal en Londres de un importante diario ha teleografiado lo que sigue:

Recibo unos informes fidedignos de lo ocurrido en Lisboa en el ataque á la Residencia de los Jesuitas de la calle de Quelhas.

Las noticias que hasta ahora existían eran de origen republicano y bajo la enorme censura que continúa ejerciendo el Gobierno provisional.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

Los jesuitas de la Residencia, al ver el carácter demagógico del nuevo régimen, y al observar que se quería presentar á los religiosos, pero especialmente á la Compañía de Jesús, como defensora de la Monarquía de los Braganza y enemiga de los republicanos, salieron de noche de su Residencia retirándose á varias casas particulares donde los acogieron con gran satisfacción.

En la Residencia entró parte de la valiente Guardia municipal, previa autorización de los religiosos, á quienes pidieron les recogiesen, pues no tenían otro sitio donde refugiarse en aquellos momentos.

Aquel puñado de heroicos leales, combatiendo en los días anteriores contra las turbas, habían logrado apoderarse de un depósito de bombas de mano, de las que usaban los revolucionarios, y las escondieron con gran cautela.

Al tomar posesión de la Residencia, los guardias recordaron el depósito y por lo que pudiera ocurrir llevaron las bombas, que estaban en sitio próximo.

No hacía mucho tiempo que los jesuitas habían abandonado su Residencia y que la Guardia municipal se había resguardado allí, cuando una de las turbas que, vociferando, robando y asesinando, recorría las calles, entró en la de Quelhas cantando la *Portuguesa* y dando mueras á los jesuitas.

La Guardia municipal sospechó que iba á ser atacada y los individuos que en la Residencia estaban se prepararon á defenderse.

Efectivamente, al llegar los revolucionarios á la casa de los jesuitas, se arrojaron violentamente sobre las puertas, tratando de penetrar en el edificio.

Con los paisanos venían tropas de marinería que se habían distinguido por su actitud inhumana.

Los guardias cogieron varias bombas y las echaron sobre quienes antes las habían confeccionado.

Al mismo tiempo, convenientemente parapetados, comenzaron con sus fusiles á hacer fuego sobre los revoltosos.

Eran estos pocos y, sin tener bajas, lograron resistir el ataque del populacho.

En el momento en que vieron mayor confusión en la turba, y notando que la resistencia no podía prolongarse mucho, salieron á las casas vecinas, poniéndose de este modo en salvo.

Quien nos cablegrafa ha oído este relato de boca de uno de los heroicos guardias, que aún no se habla entregado.

«Le Matin» desmiente á los periódicos radicales

LISBOA.—El corresponsal especial de *Le Matin* en Lisboa, periodista acostumbrado á hacer informaciones como la presente, envía una larga crónica telegráfica á su periódico, desmintiendo rotundamente varias de ciertos periódicos.

Dicho corresponsal, que ha estado en Lisboa desde el primer día de revolución, califica de infamias las noticias, dadas por determinados papeles, en contra de religiosas beneméritas.

En nombre de la verdad se halla dispuesto el periodista francés á probar que son falsas esas noticias, que califica de calumnias abominables; el repetido periodista ha presenciado día por día todo el movimiento revolucionario.

Le Matin no puede ser sospechoso ni tachado de parcialidad en este asunto, pues no tiene nada de clerical, sino todo lo contrario, y, además, la empresa que lo explota está formada de judíos en su mayor parte.

MERCADOS

En el del lunes en Barco de Avila

Trigo de 48 á 52 reales fanega, según clase.—Centeno á 32.—Algarrobas á 24 y 25.—Patatas á 0'80 de peseta.

Con motivo de la sementera hay mucha oscilación en los precios de los trigos.

En el del martes en Piedrahita

Trigo de 46 á 47 reales fanega, según clase.—Centeno de 28 á 30, según ídem.—Cebada á 30.—Algarrobas á 22.—Patatas á 0'75 de peseta.

En el del jueves en Béjar

Regular concurrencia de ganado vacuno, que se vendió, en general, á precios elevados.

Trigo á 44 reales fanega.—Centeno á 30.—Cebada á 29.—Patatas á 0'90 y 0'95 de peseta.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 11 de octubre de 1910

Principia á las ocho menos cuarto de la noche, presidiendo el alcalde y asistiendo los concejales señores Izquierdo, Gorzo, Lozano, Rodríguez Huertas, Mayoral, Valle, Hernández, Rodríguez García, Ortín, Benito, García, Rodríguez Fernández, González Gosálvez y González Benito.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Besalamano del comandante militar, agradeciendo una concesión del Ayuntamiento al destacamento.

S. E. se entera.

Solicitud de la directiva de la Cocina Económica, pidiendo que el Concejo construya un caño para conducción de las aguas sucias de dicho establecimiento hasta la alcantarilla general más próxima.

Concedido para cuando se instale allí cerca el urinario proyectado.

Valle: Ya que se ha hablado de ese urinario, voy á decir que la subasta, para la construcción del mismo, que se anunció oportunamente, no llegó á celebrarse: se pusieron de acuerdo varios cerrajeros y sólo presentó pliego uno, con precio de 300 pesetas, escrito sobre el de 178, que se leía á pesar de haber sido raspado; se anuló dicho pliego y no se celebró la subasta; yo propongo que, si no se presenta, en la segunda subasta, un pliego con cantidad menor de 300 pesetas, se encargue á Salamanca la construcción del urinario referido.

Gorzo: Eso, habiendo aquí cerrajeros, que pueden hacerle, sería muy grave y pudiera ocasionar una huelga de todos los del oficio; llámese á un inteligente, que diga si son ó no precio justo del mencionado urinario las 300 pesetas.

El alcalde: Que la comisión acuerde las condiciones con que se ha de contratar la construcción del urinario para la segunda subasta.

Se habla largamente sobre si se ha de poner precio ó no.

Rodríguez García que no sea el que le fije el

señor Gorzo, que construyó el urinario de la calleja de Díaz.

Gorzo: Construí aquel urinario por encargo del entonces alcalde don Juan Bautista Zúñiga; vengan peritos de Salamanca, de Plasencia, de cualquier punto; tásenle y, si dicen que vale lo que por él puse, que no se me moleste afirmando que puse un precio injusto, y, si dicen que no vale lo que cobré, que se me censure; y el que no entienda de hierro que no critique respecto al asunto; dicho urinario pesó 18 arrobas y puse la arroba á 12 pesetas.

El alcalde corta la discusión y vuelve á decir que la comisión acuerde, para la segunda subasta, las condiciones con que se ha de contratar la construcción del nuevo urinario, llamando, si quiere, para consultarle acerca del tipo, que ha de poner, á un perito.

Conforme.

Exposición de vecinos de la Corredera, con 103 firmas, demandando que se anule el acuerdo de que no haya clase los jueves por la mañana en las escuelas de aquel distrito y que se traslade á otro sitio el mercado de ganados, que se celebra dichos días en el Paseo de la Cruz, en el que las repetidas escuelas están enclavadas.

Benito: La exposición que acaba de leerse ha venido á corroborar la petición del traslado de dicho mercado, que hice en una de las últimas sesiones; puede trasladarse el mercado á la parte del Poniente de las Bañaduras Bajas, camino del tinte de los señores Zúñiga; así podrá haber clase los jueves por la mañana en las mencionadas escuelas, sin peligro de atropellos de los niños por las reses.

El alcalde: Son muchos los inconvenientes y perjuicios que resultarían de trasladar el mercado de ganados del sitio en que hoy se celebra; para que pueda haber clase los jueves en las escuelas de la Corredera, sin peligro para los niños, se pueden colocar allí dos municipales, que eviten que sean atropellados.

Benito: El peligro lo tienen los niños casi desde que salen de casa, no sólo al entrar en las escuelas.

Hernández: También le tendrían si se pusiera el mercado en las Bañaduras Bajas por algunas de las calles por las que irían allí las reses.

Se acuerda que haya clase los jueves por la mañana en las escuelas de la Corredera y que se coloquen junto á ellas, como ensayo, dos municipales, los expresados días.

Don Antonio Sánchez Andius, auxiliar de la escuela de niños de San Juan, pide aumento de sueldo, para atender, dice, á sus necesidades y al socorro de su madre, anciana de 79 años.

Izquierdo: Debe accederse á la petición, teniendo en cuenta los méritos del peticionario y que lleva 27 años de servicios.

El alcalde: Aquí no se discuten los méritos de nadie.

Benito: Que pase á informe la solicitud. Así se acuerda.

Comisiones:

Beneficencia y Sanidad informa, aprobando los presupuestos del hospital para 1911 y proponiendo que se concedan á Macario Tejeda 15 pesetas para trasladarse á Madrid.

Bien.

Hacienda que ha recibido carta de pago de las 2.000 pesetas últimamente enviadas para consumos y que ha mandado otras 2.000.

Enterado.

La misma comisión pide que se le autorice para proveer á los empleados del resguardo de polainas nuevas.

Autorizada.

Instrucción que se instale una estufa en la escuela de niñas de la Corredera.

Conforme.

Habla de las malas condiciones del local en que se halla la de párvulos de Santa María, y de la conveniencia de trasladarla á otro, que las tenga mejores.

De buscarle tratarán el alcalde y la comisión. Policía y Obras nada.

Ruegos y preguntas:

Valle: Voy á tratar de un asunto, que, por su índole delicada, no sé si debería tratarse en sesión secreta.

El alcalde: Si «su señoría» me hubiera dicho cuál era antes de empezar la sesión, hubiera propuesto si se trataba en secreta ó en pública.

Valle: Hubo aquí mismo, en la Casa Consistorial, en la secretaría, y ante varios empleados, un disgusto entre dos concejales: se faltó gravemente

al señor síndico por el presidente Policía, y el alcalde no ha arreglado el asunto.

El alcalde: Ya dije al señor Izquierdo que el asunto estaba solucionado, y, como el señor Izquierdo es amigo del señor Rodríguez Huertas, suponía que se lo habría comunicado para su gobierno.

Rodríguez Huertas: Nada he sabido de eso y no he querido repetir mi queja ante «su señoría» por no molestarle.

El alcalde: Con ello no me hubiera molestado: es mi deber, como alcalde, el oírlas.

Valle: Se cometió por el presidente de Policía un atropello, amenazando al señor síndico con levantarle la tapa de los sesos; su «señoría»—al alcalde—dijo que arreglaría el asunto y no le ha arreglado; ha debido proceder enérgicamente contra el que faltó; queremos venir aquí en la seguridad de que no peligran nuestras vidas; con esas amenazas en pie, tendremos que venir armados de pistola ó trabuco; yo protesto del acto del presidente de Policía contra el síndico y de la actitud del alcalde ante ese acto.

El alcalde: Yo suelo dar poca importancia á ciertas cosas; si fuera á proceder enérgicamente en asuntos como el de que se trata, el primero con quien tendría que hacerlo, señor Valle, es con «su señoría»: una noche salió de esta Casa Consistorial diciendo que yo era un «Pantoja» é indigno de llevar el bastón, y otra ha dicho, en ese sitio en que se sienta—lo he oído yo desde éste—que no pararía hasta echarme de aquí.

Valle, muy excitado: Eso no es verdad.

El alcalde: Yo digo que sí.

Valle: Eso es falso ó...—no entendemos bien.

Hay un tiroteo de palabras entre los dos, Valle y el alcalde, que están de pie, mirándose y gesticulando acaloradamente.

De pronto el alcalde exclama, dirigiéndose á la puerta del salón, que está abierta: ¡Señor Miñana, detenga usted á este concejal! ¡Este concejal queda detenido!

Y viene Miñana—el jefe de los agentes municipales—que estaba en la antesala, y se dirige á la plataforma.

Entonces salen voces del público: ¡No! ¡No se le detiene! ¡No ha dado motivo para ello! ¡Protestamos!

Y se oye la de Valle, que dice: A mí no me detiene nadie sin razón.

Todos los concejales están de pie y uno de ellos baja á contener á los del público que se acercan á la plataforma.

El alcalde: Se levanta la sesión.

Valle: Nos ha vendido usted como Judas á Cristo.

Y sale del salón diciendo: A mí no me detiene un regimiento, cuando defiende á Béjar, manchada por dos forasteros.

Después se marcha acompañado de parte del público.

En la Casa Consistorial se quedan el alcalde y varios concejales y policías, que salieron luego.

Eran las nueve y veinticinco minutos.



Sueltos y Noticias

En la semana próxima empezarán los ensayos de dos obras teatrales, que se representarán en breve en el Centro Social.

Una de dichas obras es una graciosa comedia en tres actos y la otra una bonita zarzuela en uno.

La primera será representada por jóvenes, socios é hijos de socios, y la segunda por niñas, también hijas de socios, dirigidas y acompañadas al piano por don Rufino Agero.

El martes falleció, en esta ciudad, á la edad de 74 años, y habiendo recibido los Santos Sacramentos, la madre de nuestro amigo y suscriptor el conocido comerciante de curtidos don Serafin Sánchez Santos.

Al funeral de dicha señora y á la conducción de su cadáver al camposanto asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Hacemos presente al mencionado amigo, á sus hermanos y demás doliente familia la expresión de nuestro sentido pésame y pedimos á nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

El sargento Félix ha estado en nuestra Redacción á despedirse en nombre del anterior comandante militar, oficiales y clases del destacamento de Toledo, que marchó días pasados á Ciudad-

Rodrigo, y á rogarnos que les despedamos de Béjar desde estas columnas.

Gustosos cumplimos el referido ruego.

A la edad de 10 años falleció, en esta ciudad, el miércoles, la niña Joaquina Jiménez Calabia, hija del conocido relojero don Enrique Jiménez Martín, nuestro suscriptor y amigo.

Numeroso y distinguido acompañamiento asistió á la conducción del cadáver al camposanto, antes de la cual se cantó el oficio y el viernes la misa, en la iglesia de San Juan.

Acompañamos en su natural dolor á los padres de la expresada niña y pedimos para el alma de ésta una oración á nuestros lectores.

Al anoecer de hoy dará principio en la iglesia parroquial del Salvador la solemne novena, que la Asociación de Teresianas dedica anualmente á la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús.

Los tres últimos días habrá sermón, que predicarán: el viernes don Domingo Collantes, el sábado D. Juan Díaz y el domingo don Julián Muñoz, Cantará un coro de asociadas.

El sermón de la fiesta, que será el día 23, está á cargo de don Bernardo García.

En la noche del sábado al domingo falleció don Francisco Merino, á cuya familia damos sentido pésame, rogando se le encomiende á Dios.

El lunes contrajeron matrimonio, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad, la señorita Olaya Miranda Cascón y el joven don Ladislao Cuadrado Sánchez, primer teniente del regimiento de infantería de Isabel 2.^a y nuestro suscriptor y amigo.

Bendijo la unión el señor cura párroco de la iglesia expresada, don José María Santamera, y fueron padrinos don Agustín Cuadrado, padre del novio, y la señorita Gumersinda Miranda, hermana de la novia.

Damos la enhorabuena extensiva á sus familias, á los nuevos cónyuges y les deseamos muchas felicidades y abundantes gracias del Cielo para cumplir los deberes de su estado.

El nuevo comandante militar, don Ramón González Vega, se ha servido saludarnos y ofrecérsenos por atento besalamano.

Correspondemos al saludo con otro muy sincero y respetuoso y al ofrecimiento ofreciendo á dicha autoridad nuestro semanario.

Enviamos sentido pésame por el fallecimiento de su padre á nuestro respetable y muy querido amigo el religioso franciscano Fr. Eduardo de la Torre, guardián del convento de San Antonio de Avila y que ejerció igual cargo en el del Castañar de esta ciudad, y pedimos para el alma del muerto una oración á los lectores de este periódico.

Con sorpresa, porque no sabíamos de ello una palabra, hemos leído en *El Labaro* que ha presentado la renuncia del cargo de diputado provincial don Felipe Gómez Moñibas.

E, ignorando á qué «elementos», en él se alude, leímos en el mismo periódico el siguiente párrafo:

«Aunque el señor Moñibas funda su determinación en motivos de salud, que le impedirían, según afirma en el documento, cumplir asiduamente sus deberes de diputado, lo cierto es que la resolución del digno representante de Béjar es el resultado de una campaña de malevolencias y el término de los trabajos de zapa realizados, al parecer, por otros elementos interesados en monopolizar la política bejarana.»

¿Quiénes son esos «elementos» á los cuales se alude en ese párrafo?

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial quedó aprobada para el curso próximo la consignación con que dicha corporación viene contribuyendo al sostenimiento en esta Escuela de Industrias de las Enseñanzas no retribuidas por el Estado.

Lo celebramos muy sinceramente.

Como dijimos, ha llovido en abundancia en la semana actual—el lunes, martes y miércoles—y ha habido en la misma días regulares ó buenos—como el de hoy.

Seguirá el buen tiempo, pero no durante toda la próxima.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCION DE ANUNCIOS

BEJAR PINTORESCO É INDUSTRIAL

La reproducción artística de sus bellísimos paisajes.—La reseña plástica más completa de lo notable que encierra.—Un viaje rápido, cómodo y ordenado á Béjar y sus alrededores.—Una guía detallada de sus importantes industrias, sus artes, su comercio y negocios.—Lo que ha de dese- car la injusta mala fama de este rincón delicioso.—Un monumento para la posteridad elevado por los buenos bejaranos.—Una cosa que hará eco y la popularizará nuestro Béjar por todo el mundo.

PRONTO—PRONTO—MUY PRONTO

se pondrá á la venta un precioso ALBUM editado por la

Ferretería DANIEL R. ARIAS

que llamará la atención de todos.

INDUSTRIALES, COMERCIANTES, BEJARANOS: anunciaos en él, si queréis que nuestra ciudad aparezca tal como es, deshaciendo el calificativo inexacto de ciudad muerta; si queréis ensanchar vuestros negocios, vuestros mercados, vuestros conocimientos; si queréis que Béjar prospere y se haga el lugar de cita de los excursionistas, de los veraneantes, de los que buscan negocios; si queréis que Béjar despierte de su marasmo.

NO OS CUESTA CASI NADA. HACERLO AHORA MISMO

En la Ferretería DANIEL R. ARIAS

— OS DARAN — DETALLES

DISPONIBLE



DISPONIBLE

DISPONIBLE

PAQUETES PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. . . . 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
 2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 » . . . 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50.
 3.ª marca: Chocolate Económico. 350 » . . . 16 1 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuen- tos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

RELOJERIA DE ENRIQUE JIMÉNEZ

DISPONIBLE

LAMPARA "PHILIPS,"

75 por 100 de economía ó sea cuatro veces más de luz con el gasto de las ordinarias.

Indispensable donde se desee mucha y buena luz.

Lámpara "PHILIPS,"

de 16 25 32 50 100 bujías

gastando menos que una corriente de 5 7 9 14 28 »

Esta lámpara es muy apreciada por el comercio para tener mucha luz á poco coste.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

De 16 bujías á	2'60 pesetas
» 25 y 32 » á	2'75 »
» 50 » á	3'00 »
» 50 » esféricas á	3'25 »
» 100 » á	7'00 »

Lámparas corrientes de 5, 10 y 16 bujías á 65 céntimos.

La lámpara «PHILIPS» reúne la ventaja importantísima de poder ser instalada en cualquier posición.

DE VENTA EN ESTA CASA

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.—BÉJAR



Coché "Sociable,"

Semi nuevo

SE VENDE

Razón en la imprenta en que se edi- ta este periódico.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Provincia de _____

Sr. D. _____